



SAN ISIDRO 2024

Concurso de dibujo y pintura

BASES IV CONCURSO DE FOTOGRAFÍA Y DIBUJO DE LG SEEDS

1. TEMÁTICA

Limagrain Ibérica S.A. convoca el “IV Concurso de Fotografía y Dibujo San Isidro” con el fin de involucrar y concienciar a la sociedad sobre la importancia de la Agricultura y los agricultores.

Este concurso se presenta en el marco de la celebración del día de San Isidro Labrador, patrón de los Agricultores, que tiene lugar el 15 de mayo.

2. BASES DEL CONCURSO

Serán aptos para participar en la presente convocatoria los trabajos que cumplan los siguientes requisitos:

El concurso tendrá como tema «Mi pasión por el campo» y se llevará a cabo del 25 de marzo al 19 de abril de 2024.

El concurso está abierto a todas las edades, si bien constará de tres categorías:

1. Dibujo infantil: de 1 a 6 años.
2. Dibujo infantil: de 7 a 12 años.
3. Fotografía: todos los públicos

3. CATEGORÍAS 1 Y 2: DIBUJO INFANTIL

Sólo se admitirá un dibujo por participante.

Los dibujos no podrán estar identificados en el propio trabajo, debiendo ser anónimos. La identidad del artista se facilitará de manera adjunta al enviarse el trabajo.

No se valorará el tipo de técnica empleada sino la originalidad y calidad del dibujo en sí mismo, teniendo presente la edad de su autor.

Para poder participar, el padre/madre o tutor/a legal deberá enviar una fotografía en la que se vea correctamente el dibujo a través de WhatsApp, al número 648 45 89 44. Se deberán indicar: nombre, apellidos, fecha de nacimiento y provincia del menor.

4. CATEGORÍA 3: FOTOGRAFÍA

Solo se admitirá una foto por participante.

Las fotografías no podrán estar identificadas en el propio trabajo, debiendo ser anónimas. La identidad del artista se facilitará de manera adjunta al enviarse el trabajo.

No se valorará el tipo de técnica empleada sino la originalidad, el mensaje y la calidad de la fotografía.



SAN ISIDRO 2024

Concurso de dibujo y pintura

Para poder participar, el concursante - en caso de menores de edad, el padre/madre o tutor/a legal - deberá enviar la fotografía a través de WhatsApp, al número 648 45 89 44. Se deberán indicar nombre, apellidos, fecha de nacimiento y provincia.

El jurado del concurso, compuesto por los empleados de Limagrain Ibérica S.A., determinará cuatro finalistas para cada categoría. La votación final, de cuyo resultado saldrán dos ganadores por categoría, será de participación libre en las redes sociales de Semillas LG. Si en alguna de las categorías la participación fuera menor de 5, la decisión del ganador/a será directamente por medio del jurado.

El anuncio de los ganadores (primer y segundo premio de cada categoría) se realizará el día de San Isidro, 15 de mayo.

Los dibujos y fotografías de los participantes pasarán a ser propiedad de la empresa, reservándose todos los derechos sobre los mismos.

5. PREMIOS

Los premios para cada categoría serán los siguientes:

CATEGORÍA 1. DIBUJO INFANTIL (1-6 AÑOS)

- Primer premio: Maletín de pinturas + Regalo sorpresa de "Pasión por la Agricultura"
- Segundo premio: Estuche de pinturas + Regalo sorpresa de "Pasión por la Agricultura"

CATEGORÍA 2. DIBUJO INFANTIL (7-12 AÑOS)

- Primer premio: Cámara de fotos instantánea infantil + Regalo sorpresa de "Pasión por la Agricultura"
- Segundo premio: Estuche de pinturas + Regalo sorpresa de "Pasión por la Agricultura"

CATEGORÍA 3. FOTOGRAFÍA

- Primer premio: Cámara de fotos instantánea + Pack "Pasión por la Agricultura"
- Segundo premio: Smartwatch + Pack "Pasión por la Agricultura"

Tras el anuncio de los ganadores, la empresa, Limagrain Ibérica S.A., se pondrá en contacto con los premiados, padre/madre o tutor/a legal de los menores, para informarles personalmente y proceder al envío del premio.

El premio se enviará a cualquier punto de España (Península Ibérica). Quedan excluidas las Islas Canarias, Islas Baleares, Ceuta y Melilla.

6. CESIÓN DE DERECHOS

Al participar en el concurso, el candidato afirma que su obra es un trabajo original e individual, que el participante es el único propietario del trabajo y que ningún tercero es propietario, tiene copyright o marca registrada de la obra presentada, ni ostenta derecho alguno de propiedad



SAN ISIDRO 2024

Concurso de dibujo y pintura

industrial o intelectual alguno sobre la obra presentada. El participante exime de cualquier tipo de responsabilidad a los convocantes del concurso ante cualquier demanda o reclamación formulada por parte de terceros sobre vulneración de derecho alguno de propiedad industrial o intelectual relacionada con la obra presentada.

La participación en el concurso implica la cesión a Limagrain Ibérica S.A. de los derechos de reproducción, distribución, comunicación pública y transformación sobre las obras presentadas, de acuerdo con lo previsto en la legislación sobre Propiedad Intelectual, bien sea a través de la página web de la AMA, por correo postal, así como cualquier otro medio, todo ello sin ánimo de lucro, y por la duración máxima permitida por la citada legislación de Propiedad Intelectual.

Los dibujos e imágenes ganadoras, así como los correspondientes al resto de participantes, podrán ser utilizados por Limagrain Ibérica en material comercial o promocional.

7. RESOLUCIÓN FINAL

El jurado resolverá cualquier incidencia que pudiera producirse. Esta decisión será irrevocable. La entidad organizadora no se hace responsable de cualquier pérdida fortuita que pueda producirse.